puestos hecha para el Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.

La preferencia para la adjudicación de los mismos vendrá determinada por el número de orden que ocupen los peticionarios en dicha lista, teniendo en cuenta:

a). Que los puestos clasificados de libre designación serán adjudicados discrecionalmente entre los funcionarios que lo soliciten.

b) Que el solicitante que ya estuviera desempeñando un puesto de trabajo clasificado para dicho Cuerpo tendrá preferencia para seguir ocupándolo, si lo solicita.

c) Que los solicitantes que procedan del Cuerpo Técnico de Correos serán preferentes para los puestos de la rama postal, tanto en los servicios centrales como en los periféricos, en tanto que los procedentes del Cuerpo Técnico de Telecomunicación tendrán igual preferencia para los puestos de esta rama. La preferencia desaparecerá en el caso de puestos de trabaja relativos a servicios comunes para ambas ramas.

Una vez hechos los destinos, los funcionarios que tomen posesión de éstos dentro del plazo señalado en la Ley Articulada de Funcionarios de la Administración Civil del Estado causarán baja definitiva en el Cuerpo de procedencia y en el supuesto de que la toma de posesión no se lleve a cabo, se declarará a los afectados decaídos de su derecho a acceder al Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.

6. *Norma complementaria.*

Los puestos de trabajo clasificados para el Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación que se encuentren ocupados por funcionarios de los Cuerpos Técnicos de Correos y de Telecomunicación declarados a extinguir que no hayan accedido a dicho Cuerpo Superior podrán continuar siendo desempeñados por éstos, de acuerdo con lo prevenido en la disposición transitoria primera, dos, de la Ley 75/1978.

Lo que digo a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 15 de junio de 1984.

BARON CRESPO

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

ANEXO QUE SE CITA

Baremo aplicable en el concurso para el acceso al Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación

	Puntos
1. *Titulación:*	
1.1 Por la posesión del título exigido para el ingreso en el Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación	24,00
2. *Antigüedad:*	
2.1 Por cada año de servicio en el Cuerpo de procedencia o en otros de igual o superior nivel, hasta un máximo de treinta	0,80
2.2 Por cada año de servicio que exceda de treinta en el Cuerpo de procedencia o en otros de igual o superior nivel, así como todos los prestados en Cuerpos de inferior nivel	0,20
3. *Historial profesional:*	
3.1 Por haber desempeñado o estar desempeñando puestos de trabajo con complemento de destino, siempre que el nombramiento no haya tenido carácter accidental, valorándose solamente los puestos de nivel 14 o superior, o, en caso de haber desempeñado más de un puesto de trabajo, el de mayor nivel, por cada unidad de complemento de destino	1,20
3.2 Estudios:	
3.2.1 Por la posesión del título de Doctor ...	2,00
3.2.2 Por la posesión de más de un título del nivel exigido para el ingreso en el Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, por cada uno más	1,00
3.2.3 Por la posesión de un nivel de titulación superior al exigido en los Cuerpos de origen (Bachillerato Superior):	
— Educación universitaria (Diplomados, Arquitectos Técnicos, Ingenieros Técnicos y equivalentes)	6,00
Las puntuaciones asignadas por estas titulaciones no son acumulables, valorándose solamente una. Tampoco se podrán acumular a las establecidas en los números 1.1 y 3.2.2.	
3.3 Otros méritos:	
3.3.1 Por la superación de cursos de capacitación y perfeccionamiento en Centros oficiales nacionales y extranjeros, siempre que no hayan servido de base para obtener un puesto determinado, y por impartir la docencia en estos cursos, excepto cuando sea ésta la misión del funcionario, por cada curso (con un máximo de dos cursos)	1,00
3.3.2 Por la publicación en revistas oficiales de trabajos relacionados directamente con la Administración Pública y, en concreto, con la Dirección General de Correos y Telecomunicación, exceptuando los artículos de opinión, por cada trabajo (con un máximo de dos trabajos)	0,50
3.3.3 Por premios obtenidos en concursos de Memorias o Estudios sobre temas profesionales convocados por la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por cada premio (con un máximo de dos premios)	0,50
3.4 Deméritos:	
3.4.1 Por cada sanción disciplinaria no cancelada se descontarán:	
— Faltas muy graves	15,00
— Faltas graves	9,00

MINISTERIO DE CULTURA

14301 *RESOLUCION de 24 de mayo de 1984, de la Subsecretaría, por la que se hace público el nombre del opositor aprobado para cubrir una plaza de especial preparación, vacante en el Museo Arqueológico de Valladolid, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.*

Ilmo. Sr.: Concluidas las pruebas selectivas para cubrir una plaza de especial preparación vacante en el Museo Arqueológico de Valladolid, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, convocada por Orden de 25 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de abril) y vista la propuesta hecha por el Tribunal,

Esta Subsecretaría hace público el nombre del opositor aprobado con la puntuación que ha obtenido:

Doña María Eloísa Wattenberg García.—DNI 12.352.350.—Puntuación obtenida: 27,70 puntos.

La opositora mencionada deberá presentar en la Subdirección General de Personal (Selección y Perfeccionamiento), en el plazo máximo de un mes, a partir de la fecha siguiente a la de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos que se especifican en la norma 9.1 de la convocatoria.

Lo que se comunica a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de mayo de 1984.—El Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14302 *ACUERDO de 15 de junio de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se elevan a definitivas las listas provisionales de solicitantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia.*

Concluido el plazo de presentación de reclamaciones frente a las listas provisionales, aprobadas por Acuerdo de 6 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de abril al 11 de mayo), la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en reunión de esta fecha, ha acordado elevar a definitivas aquellas listas provisionales, con las modificaciones que a continuación se relacionan como anexo, las que serán tenidas en cuenta por los Tribunales calificadores al objeto de realizar el acto del sorteo de los opositores, a que se refiere la disposición común cuarta del Acuerdo de convocatoria de 20 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre).

Madrid, 15 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ANEXO

RECLAMACIONES ESTIMADAS

- ACEBES POLVILLO, María Dolores, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Sevilla.

- ALBA MARTIN, María, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno LIbre de Sevilla.

- ALBERTOS RICO, Milagros, erróneamente admitida por el Turno Libre de la Audiencia de Madrid, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Albacete mismo Turno.

- ALCON POZO, Juan, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Sevilla.

- ALCON RONDAN, Juan Jesús, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Sevilla.

- ALEN MOURE, Mabel Silvia, figurará en lo sucesivo en el Turno LIbre de Madrid con este nombre en lugar de "Isabel Silvia".

- ALGUACIL ZURITA, Matilde, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Madrid.

- ALONSO CANTERA, Vicente Juan, provisionalmente admitido por el Turno Libre de Bilbao, queda definitivamente admitido por el Turno Restringido de dicha Audiencia.

- ALONSO MARTIN, María Teresa, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Pamplona.

- ALSINA ESPASA, María Rosario, figurará en lo sucesivo en el Turno Libre de Madrid con este nombre, en lugar de "María".

- ALTIMIRA DE MARIA, Eduardo, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Barcelona.

- ALVAREZ CONDE, Estrella, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Sevilla.

- ALVAREZ ORDOÑEZ, Antonio, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Sevilla.

- ALVAREZ TRIAY, Rosa, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de La Coruña.

- ARAUJO SALGADO, Eduardo, figurará en lo sucesivo en el Turno Libre de La Coruña con este primer apellido, en lugar de "ARAVIO".

- ARCOS PASTOR, Marcelo Pedro, figurará en lo sucesivo en el Turno Libre de Madrid con este primer nombre, en lugar de "Marcel".

- AREVALO LARREA, María Teresa, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Bilbao.

- ARRINDA GORROCHATEGUI, Luis María, provisionalmente excluído por documentación incompleta, queda definitivamente admitido por el Turno Restringido de Bilbao.

- ARTIGAS CONESA, José Antonio, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Valencia.

- ASENCIO MARTINEZ, Alfredo Ramón, erróneamento omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Sevilla.

- ASERRADOR CHACON, Pedro Rafael, provisionalmente excluído por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Sevilla.

- AZCARRAGA UGALDE, María Angeles, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno LIbre de Pamplona.

- BACA JIMENEZ, Guillermo, provisionalmente excluído por omisión del D.N.I., tras completar este dato, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Granada con D.N.I. 24.149.192.

- BADAL RIBES, Nieves Teresa, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno LIbre de Barcelona.

- BALENCIAGA LARRAÑAGA, María Natividad, figurará en lo sucesivo en el Turno Libre de Pamplona con este nombre, en lugar de "Nati".

- BALLESTER SABATER, Encarnita, provisionalmente excluída por omisión del Turno, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Albacete.

- BAÑOS CASTILLO, María Rosario, provisionalmente excluída por omisión del Turno, queda definitivmanete admitida por el Turno Libre de Albacete.

- BARRANCO GALVEZ, María JOsefa, provisionalmente excluída por documentación incompleta, queda definitivamente admitida por el Turno Restringido de Granada.

- BARRERA ESPINA, Enrique, provisionalmente excluído por documentación incompleta, queda definitivamente incluído en el Turno Restringido de Sevilla.

- BARRUECO HERNANDEZ, María Begoña, erróneamente admitida por el Turno Libre de Bilbao, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Madrid mismo Turno.

- BARTOLOME HERRANZ, Cecilia Paloma, provisionalmente excluída por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Pamplona.

- BATLLE NADAL, Josefa, erróneamente omitida en las listas provisonales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Barcelona.

- BAUTISTA MEDINA, Eulogio, provisonalmente excluído por documentación incompleta, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Sevilla.

- BAUTISTA PERAL, Manuel, erróneamente admitido por el Turno Libre de Barcelona, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Albacete mismo Turno.

- BENAVENTE BENITEZ, Dolores, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamnete admitida por el Turno Libre de Sevilla.

- BENAVENTE BENITEZ, Fernanda, erróneamente omitida en las listas provisonales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Sevilla.

- BERICAT BAILO, José Luis, erróneamente omitido en las listas provisonales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Valencia.

- BERMUDEZ ALVAREZ, María Angeles, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Barcelona.

- BERNAT BACHERO, Juan, figurará en lo sucesivo en el Turno Libre de Valencia con este primer apellido, en lugar de "Bernag".

- BETHENCOURT FELIPE, Feliciano, erróneamente omitido en las listas provisonales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Las Palmas.

- BLANCO MELLID, Consuelo, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Restringido de La Coruña.

- BLANCO MUÑOZ-COBO, María Carmen, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Sevilla.

- BONILLA JAIME, Ana Araceli, provisionalmente admitida por el Turno Libre de Granada, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Madrid mismo Turno.

- BORDEL MORILLO, María Luz, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Madrid.

- BORT ESTEVE, Amparo, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Valencia.

- BRANDARIZ VIDAL, José, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de La Coruña.

- BRAVO MOYA, María Luisa, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Madrid.

- BRITO DEL PINO, Ana Delia, provisionalmente excluída por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Las Palmas.

- BUJAN VARELA, María Teresa, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de La Coruña.

- BUJARDON JIMENEZ, Celia Daniela, provisionalmente excluída por no acompañar resguardo de abono de derechos de exa

men, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitida en el Turno Libre de Granada.

- CABELLO DE ALBA PONFERRADA, María Dolores, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Sevilla.

- CABERO MAYO, José Enrique, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Cáceres.

- CABEZAS LEYVA, María JOsé providonalmente excluída por omisión del Turno, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Madrid.

- CABEZUDO ESCRIBANO, María Jesús, provisionalmente excluída por omisión del Turno y de la Audiencia, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Madrid.

- CALATRAVA REVILLAS, Julio César, erróneamente omitido en las listas provisonales, queda dfinitivamente admitido por el Turno Libre de Valencia.

- CALVO LOPEZ, Concepción, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de La Coruña.

- CALVO MESEGUER, Jesús Ramón, provisionalmente excluído por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Cáceres.

- CAMACHO MURILLO, Isidra, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Sevilla.

- CAMBEIRO SAMBADE, Eladio, provisionalmente excluído por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de La Coruña.

- CAMBON LOPEZ, María, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Restringido de La Coruña.

- CAMPO DEL ALONSO, María Natividad, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda defitivamente admitida por el Turno Libre de Madrid.

- CAMPOS BUENO, Cristina, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Granada.

- CAMPOS GARCIA, Pedro, provisionalmente excluído por documentación incompleta, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Madrid.

- CANO PARELLADA, María Lourdes, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Barcelona.

- CANOVAS MOYANO, María Isabel, provisionalmente excluída por documentación incompleta, queda definitivamente admitida por el Turno Restringido de Barcelona.

- CANTARELL GARCIA, María Isabel, provisionalmente excluída por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Granada.

- CANTENYS ARBOLI, Consuelo Catalina, provisionalmente excluída por documentación incompleta, queda definitivamente admitida por el Turno Restringido de Barcelona.

- CARBALLO CABAÑES, Manuel Carlos, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Valencia.

- CARDONA BEL, Juana, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Barcelona.

- CARDONA DEL POZO, Antonio, provisionalmente excluído por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Barcelona.

- CARRASCO MAZON, José María, figurará en lo sucesivo en el Turno Libre de Barcelona con este segundo apellido en lugar de "Majón".

- CARRILLO DELGADO, Milagros, erróneamente omitida en las listas provisonales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Sevilla.

- CASADO RUIZ, Francisco, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Sevilla.

- CASCALES MORANTE, Salvador, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Granada.

- CASTANY NOLASCO, Ana María, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Barcelona.

- CASTILLO MATA, Ignacio del, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Sevilla.

- CASTILLO VILCHEZ, Encarnación, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Granada.

- CASTRO JUEZ, María Alicia, figurará en lo sucesivo en el Turno libre de Madrid con este segundo apellido, en lugar de "Suez".

- CASTRO MATO, María Flora, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Bilbao.

- CELA ANTON, Francisco Javier, erróneamente admitido por el Turno Restringido de Granada, causa baja en esta Audiencia y alta en La Coruña mismo Turno.

- CEREZO MUSSO, Francisco Javier, provisionalmente excluído por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Albacete.

- CLAVET CASTREJANA, Delbiñe, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda defimitivamente admitida por el Turno Libre de Bilbao.

- CLEMENT LEON, Amadeo, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Valencia.

- COMPANY GAYA, Rosa, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda ddfinitivamente admitida por el Turno Libre de Palma de Mallorca.

- CORDOVILLA FERNANDEZ, Luisa Carmen, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Restringido de Cáceres.

- CORONA NARVAEZ, Carmen, provisionalmente excluída por omisión del Turno, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Granada.

- CORRAL MARIN, Manuel, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de SEvilla.

- CORRAL MARTINEZ, Ana María, erróneamente omitia en las listas provisonales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Barcelona.

- CORRAL UBIETO, María Yolanda, erróneamente omitida en las listas provisonales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Madrid.

- CORRALES VARELA, María Beatriz, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de La Coruña.

- CRIADO CASADO, Adolfo, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno libre de Valencia.

- CRUZ GUZMAN, Olga, erróneamente admitida por el Turno Libre de Sevilla, queda definitivamente admitida por el Turno Restringido de dicha Audiencia.

- CUBERO ROSA, Alfonso, erróneamente admitido por el Turno Libre de Valencia, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Sevilla mismo Turno.

- CUENCA ORTIZ, Bartolome, erróneamente omitido en las listas provisionales queda definitivamente admitido por el Turno Restringido de Barcelona.

- CHAVES SERRANO, Antonio, provisionalmente excluído por omisión del Turno, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Madrid.

- DELGADO GONZALEZ, Ester, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Pamplona.

- DELGADO PEÑA, Francisco Javier, provisionalmente excluído por omisión del Turno, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Sevilla.

- DELGADO ROMERO, Antonio Manuel, erróneamente admitido por el Turno Libre de Granada, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Sevilla mismo Turno.

- DIAZ CARBALLO, María Francisca, provisionalmente excluída por omisión de Audiencia, queda dedinitivamente admitida por el Turno libre de Pamplona.

- DIAZ CASCOS, José erróneamente omitida por las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Madrdi.

- DIAZ DEL HOYO, José Ramón, provisionalmente excluído por documentación incompleta, queda definitivamente admitido por el Turno libre de Madrid.

- DIOS DOMINGUEZ, María Teresa de, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Pestringido de Madrid.

- DOMINGO SOLER, José Antonio, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Valencia.

- DOMINGUEZ FELGUEROSO, Estela María, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Madrid.

- DOMINGUEZ VEGA, Gaspar, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Valencia.

- EIRAS BELLO, Delia, provisonalmente admitida en el Turno Libre de Madrid, causa baja en esta Audiencia y alta en la de La Coruña mismo Turno.

- ESCOBAR LEON, María Rosario, erróneamente omitida en las listas provisonales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Granada.

- ESCOBAR LUQUE, Maria Rosario, provisionalmente excluída por omisión del Turno, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Barcelona.

- ESPARIS OGANDO, María Carmen, erróneamente omitida en las listas provisionales , queda definitivamente admitida por el Turno Libre de La Coruña.

- ESPIGARES PEREZ, María Carmen, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Barcelona.

- ESTEFANO CUEZVA, Jesús María, provisonalmente excluído por documentación incompleta, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Pamplona.

- FELIPE MORALES, Bruno Francisco, provisonalmente excluído por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Las Palmas.

- FERNANDEZ ALCAIDE, Bartolomé, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Restringido de Madrid.

- FERNANDEZ CALDERON, Alberto, erróneamente omitido en las listas provisonales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Sevilla.

- FERNANDEZ-CAMUÑAS CALERO, Juan, erróneamente admitido por el Turno Libre de Barcelona, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Albacete mismo Turno.

- FERNANDEZ FERNANDEZ, Ana Isabel, provisonalmente excluída por presentación fuera de plazo, tras acreditar la corrección de este extremo, queda definitivamente admitida en el Turno Libre de Madrid.

- FERNANDEZ FERNANDEZ, Virgilio, provisonalmente excluído por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Las Palmas.

- FERNANDEZ GONZALEZ, José Luis, provisonalmente excluído por documentación incompleta, queda definitivamente admitido por el Turno Restringido de Granada.

- FERNANDEZ PACHE, Joaquín Adolfo, erróneamente omitido en ls listas provisonales, queda definitivamente admitido por el Turno libre de Madrid.

- FERNANDEZ RODRIGUEZ, Sara, provisionalmente excluída por documentación incompleta, queda definitivamente admitida por el Turno Restringido de La Coruña.

- FERNANDEZ SORIA, José, provisonalmente excluído por documentación incompleta, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Madrid.

- FERRANDO RODA, María Carmen, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Valencia.

- FERRER DE MAGRIÑA, Antonio, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Barcelona.

- FOLGADO MELCHOR, María Carmen, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Valencia.

- FOMBUENA PORTOLES, Juan Miguel, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Valencia.

- FORCADA FELIP, María Begoña, provisionalmente excluída por presentación a más de un Turno, queda definitivamente admitida por el Turno restringido de Valencia.

- FRIAS PINILLA, José, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno libre de Barcelona.

- GAJATE HERRERO, José Guillermo, erróneamente admitido por el turno libre de Albacete, causa baja en esta Audienica y alta en la de Madrid mismo turno.

- GALAN TELLO, María Mar, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Pamplona.

- GALDEANO CABRERA, María Teresa, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Granada.

- GALDOS ARBIZA, Jesús María, provisionalmente excluído por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitido por el turno libre de Pamplona.

- GALES JASSANS, Javier, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Barcelona.

- GALINDO GALLEGOS, Antonio, erróneamente admitido por el turno restringido de Albacete, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Barcelona mismo turno.

- GALOCHA MELLADO, Francisco, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Sevilla.

- GALVEZ BEATERIO, Concepción, erróneamente admitida por el turno libre de Sevilla, queda definitivamente admitida en el turno restringido de dicha Audiencia.

- GALVEZ MERELLO, María Cristina, provisonalmente excluída por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivanente admitida en el turno libre de Sevilla.

- GALLARDO GONZALEZ, María Carmen, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida en el turno libre de Sevilla.

- GALLEGO MONEDERO, Juan Carlos, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Madrid.

- GALLEGO MORENO, Carmen, provisonalmente excluída por omisión del D.N.I., queda definitivamente admitida por el tuno libre de Albacete, con D.N.I. 22.926.189.

- GARCIA ALONSO, Joaquina, provisionalmente excluida por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitida por el turno libre de Granada.

- GARCIA ARRIBAS, María Mar, erróneamente omitida en las listas provisionales , queda definitivamente admitia por el turno libre de Madrid.

- GARCIA BENITO, Jerónimo Fernando, erróneamente omitido en las listas provisionales , queda definitivamente admitido por el turno libre de Madrid.

- GARCIA BRAVO, María Socorro, erroneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Madrid.

- GARCIA DE CORTAZAR CALDERON, Pablo, provisionalmente excluido por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitido por el turno libre de Las Palmas.

- GARCIA GARCIA, JUan Gaspar, provisionalmente excluido por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitido por el turno libre de Sevilla.

- GARCIA GARCIA, Sofía, provisionalmente excluída por omisión del D.N.I, queda definitivamente admitida por el turno libre de Madrid con D.N.I. 6.551.179.

- GARCIA GUZMAN, Estela Alejandra, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Madrid.

- GARCIA LINARES, Juan, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el tunro libre de Madrid.

- GARCIA MAÑERO, Ana María, provisionalmente excluída por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitida por el turno libre de Pamplona.

- GARCIA MARTINEZ, Antonio, provisionalmente excluido por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitido por el Turno libre de Granada.

- GARCIA MEDINA, Pedro, erróneamente omitido en las listas provisonales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Sevilla.

- GARCIA OCAÑA, María, provisionalmente excluida por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitida por el turno libre de Barcelona.

- GARCIA PEREIRA, Estrella, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de La Coruña.

- GARCIA DEL PINO, Felícitas, erróneamente omitida en las listas provisonales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Madrid.

- GARCIA ROMERO, Tomás, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno libre de Albacete.

- GARCIA YUSTE, José Antonio, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Sevilla.

- GARIN ALABAN, Juan Carlos, provisionalmente excluido por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitido por el turno libre de Valencia.

- GARRIDO ERENCIA, María Carmen, provisonalmente excluida por documentación incompleta, queda definitivamente admitida por el turno libre de Barcelona.

- GARRIDO FERNANDEZ-PITA, María Florentina, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Granada.

- GARRIDO MARTINEZ, Serafín, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Granada.

- GARRIDO SIRVENT, Rosa María, erróneamente omitida en las listas provisonales, queda definitivamente amidito por el turno libre de Sevilla.

- GAUCHIA TONE, Elsa Carmen, provisonalmente excluida por documentación incompleta, queda definitivamente admitida por el turno restringido de Barcelona.

- GESTI ROCA, Rosa María, erróneamente omitida en las listas provisonales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Barcelona.

- GIJON LOPEZ, Gabriel Angel, provisonalmente excluido por no aocmpañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitido por el turno libre de Granada.

- GIL LABORDA, Joaquín, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Barcelona.

- GIMENEZ ORTEGA, Andrés, erróneamente admitido por el Turno libre de Sevilla, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Granada mismo turno.

- GODOY MARTIN, Salvador, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Granada.

- GOITIA LARMAN, Luis Alberto, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno restringido de Pamplona.

- GOMEZ ALVAREZ, Javier, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Pamplona.

- GOMEZ PEREZ, Antonio, provisonalmente excluído por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitido por el turno libre de Valencia.

- GOMEZ PEREZ, María Carmen, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de La Coruña.

- GOMEZ RAMOS, Francisco Javier, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido pro el turno libre de Madrid.

- GOMEZ SALINAS, Emilio, erróneamente admitido por el turno libre de Barcelona, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Palma de Mallorca mismo turno.

- GONZALEZ ALFARO, Elena María, provisionalmente admitida por el turno libre de Sevilla, queda definitivamente admitida por el turno restringido de dicha Audiencia.

- GONZALEZ CANTALAPIEDRA, María Luisa, provisionalmente excluída por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitida por el turno libre de Madrid.

- GONZALEZ DIAZ, José, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno restringido de Sevill

- GONZALEZ DIAZ, Mª Paloma, provisionalmente excluida por documentación incompleta, queda definitivamente admitida por el Turno Restringido de Madrid.

- GONZALEZ FERNANDEZ, Katia Mª, provisionalmente excluida por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de La Coruña.

- GONZALEZ GIL, Juan Manuel, erroneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Barcelona.

- GONZALEZ GONZALEZ, Ana Isabel, erróneamente omitida en las listas provisionales queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Madrid.

- GONZALEZ IBAÑEZ, José Carlos, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Valencia.

- GONZALEZ JIMENEZ, Pedro Juan, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Pamplona.

- GONZALEZ MEDINA, Angeles, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Cáceres.

- GONZALEZ MONTIEL, Juan, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitvamente admitido por el Turno Libre de Granada.

- GONZALEZ MOTIÑO, Cándido, erróneamente omitido en las listas provisionales queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Madrid.

- GONZALEZ OBLANCA, Mª Begoña, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Madrid.

- GONZALEZ PUERTAS, Florencia, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Pamplona.

- GONZALEZ QUIJADA, Fernando, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Palma de Mallorca.

- GONZALEZ QUINTANA, Narciso, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Las Palmas.

- GONZALEZ RAMIREZ, Nicolás José, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Restringido de Las Palmas.

- GONZALEZ SANCHEZ, Angel, provisionalmente excluido por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Albacete.

- GONZALEZ TUDELILLA, Mª Teresa, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el Turno Libre de Pamplona.

- GONZALEZ VELAZQUEZ, Maritza Isabel, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el Turno Libre de Las Palmas.

- GORDILLO VEGA, José, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Madrid.

- GUALDA ROMERO, María Josefa, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Sevilla.

- GUILLEN JULIAN, María Sagrario, provisionalmente excluída por omisión del turno, queda definitivamente admitida por el turno libre de Barcelona.

- GUTIERREZ CANO, Emilio Fernando, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno restringido de Valencia.

- GUTIERREZ GUTIERREZ, Julio, provisionalmente excluido por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitido por el turno libre de Madrid.

- GUTIERREZ VARO, Antonio, provisionalmente admitido por el turno libre de Barcelona, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Palma de Mallorca mismo turno.

- GUZMAN GARCIA, María Nieves, provisionalmente excluida por documentación incompleta, queda definitivamente admitida en el turno restringido de Barcelona.

- GUZMAN LOPEZ, Angel Bernardo, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Granada.

- GUZMAN LOPEZ, Samuel, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Granada.

- HERNAN COBERTERA, Fernando, provisionalmente excluido por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitido por el turno libre de Madrid.

- HERNANDEZ HORMIGA, Carmelo, provisionalmente excluido por omisión de Audiencia, queda dfinitivamente admitido por el turno libre de Las Palmas.

- HERNANDEZ IBAÑEZ, Amparo, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Barcelona.

- HERNANDEZ MORENO, Manuel, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Granada.

- HERNANDEZ RIVERO, Pedro, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Las Palmas.

- HERRERA MALDONADO, Ana, provisionalmente excluida por omisión de la Audiencia, queda definitivamente admitida por el turno libre de Sevilla.

- HERRERO PASCUAL, María Pilar, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Madrid.

- HIDALGO DE ARIAS, Antonio Joaquín, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Madrid.

- HIDALGO CARDENAS, Francisco Javier, provisionalmente excluído por documentación incompleta, queda definitivamente admitido en el turno restringido de Sevilla.

- HIDALGO CIUDAD, Juan Carlos, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Sevilla.

- HINCHADO RODRIGUEZ, Antonia, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Barcelona.

- HURTADO GUTIERREZ, Belén, provisionalmente excluída por omisión del D.N.I., queda definitivamente admitida por el turno libre de Madrid, con el D.N.I. 50.690.950.

- IBAR BRAVO, María Carmen, provisionalmente excluída por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitida por el turno libre de Granada, figurando en lo sucesivo con este primer apellido, en lugar de "Igar".

- INIESTA GARCIA, José Antonio, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Albacete.

- IREGUI ALBERDE, Rosa María, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Pamplona.

- JIMENEZ ARAUJO, Rosa María, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Sevilla.

- JIMENEZ CASILLAS, Marciano, provisionalmente excluído por documentación incompleta, queda definitivamente admitido por el turno restringido de Madrid.

- JIMENEZ FERNANDEZ, Miguel, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Granada.

- JIMENEZ SANTOS, Leticia, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Granada.

- JORNET PIERA, Pedro, provisionalmente excluído por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitido por el turno libre de Barcelona.

- JUAN ALEMAN, Concepción, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Barcelona.

- JUAN GONZALEZ, Teresa de, provisionalmente excluída por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitida por el turno libre de Madrid.

- JUNQUERA DOMINGUEZ, Víctor, provisionalmente excluído por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitido por el turno libre de Bilbao.

- JURADO BERRAL, Andrés, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Barcelona.

- LABRADOR SANCHEZ BRUN, Enrique, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Madrid.

- LAGUARDA FALOMIR, María José, provisionalmente excluída por documentación incompleta, queda definitivamente admitida por el turno libre de Valencia.

- LANDETE LANDETE, Pedro Antonio, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Valencia.

- LARIOS LOPEZ, Alberto, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Madrid.

- LEON DELGADO, Carmen Dolores, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Las Palmas.

- LINARES ORTEGA, Antonio, figurará en lo sucesivo en el turno libre de Granada con este primer apellido, en lugar de "Ainares".

- LOBO GONZALEZ, José Antonio, provisionalmente excluido por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitido por el turno libre de Sevilla.

- LOIS PEREZ, José Benito, provisionalmente excluído por no reunir los requisitos del turno restringido, queda definitivamente admitido por el turno libre de La Coruña.

- LOPEZ CORTON, Amalia, provisionalmente excluída por documentación incompleta, queda definitivamente admitida por el turno restringido de Sevilla.

- LOPEZ CRUZ, Francisco Javier, erróneamente admitido por el turno libre de Bilbao, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Valencia mismo turno.

- LOPEZ CUESTA, Josefa, provisionalmente admitida por el turno libre de Valencia, queda definitivamente admitida por el restringido de dicha Audiencia.

- LOPEZ IÑIGUEZ, María del Carmen, provisionalmente excluída por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitida por el turno libre de Sevilla.

- LOPEZ MARTIN, Bernardino, erróneamente omitido en laslistas provisonales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Las Palmas.

- LOPEZ MARTIN, María Cristina, figurará en lo sucesivo en el turno libre de Madrid con este primer apellido, en lugar de "Lopeza".

- LOPEZ MARTINEZ, Esperanza, provisionalmente excluída por documentación incomlpleta, queda definitivamente admitida por el turno libre de Sevilla.

- LOPEZ OLMEDO, Encarnación, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Granada.

- LOPEZ DE LOS REYES, José Eulalio, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Sevilla.

- LOPEZ DE LOS REYES, José Manuel, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Sevilla.

- LOPEZ RODRIGUEZ, Gerardo Justo, provisionalmente excluido por documentación incompleta, queda definitivamente admitido por el turno restringido de Las Palmas.

- LOPEZ SOJO, Antonio, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Granada.

- LOUZAO SALGUEIRO, Raquel Cristina, figurará en lo sucesivo en el turno libre de La Coruña con este primer apellido, en lugar de "Lovao".

- LUNA DIAZ, Salvador, provisionalmente excluido por omisión de Audiencia y turno, queda definitivamente admitido por el turno Libre de Bilbao.

- LLOP MARTIN, María Angeles, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Barcelona.

- LLOP MARTIN, María Elena, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Barcelona.

- LLOP MARTIN, Patricia, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Barcelona.

- LLORENTE PANZANO, Mariano Jesús, figurará en lo sucesivo en el turno libre de Madrid con este nombre, en lugar de "María Jesús".

- MADRIGAL SARASONDO, José María, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Bilbao.

- MAESTRO LAFUENTE, Carlos Jesús, provisionalmente excluido por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitido por el turno libre de Barcelona.

- MALDONADO ESPINOSA, Francisco Javier, provisionalmente excluido por no acompañar resguardo de abono de derechos

de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitido por el turno libre de La Coruña.

- MALDONADO FERNANDEZ, Felisa, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Granada.

- MANRIQUE CAPILLA, María Rosa, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Madrid.

- MANZANO ACEDO, Juan Manuel, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Cáceres.

- MANZANO MARTINEZ, María Victoria, provisonalmente excluída por omisión del turno, queda definitivamente admitida por el turno libre de Madrid.

- MARCET SEGURA, María Rosa, provisionalmente excluída por no reunir lor requisitos del turno restringido, queda - definitivamente admitida por el turno libre de Barcelona.

- MARI FERRER, Vicente, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Palma de Mallorca.

- MARI PEREZ, María Nieves, erróneamente omitida en las listas provisionales , queda definitivamente admitida por el turno libre de Palma de Mallorca.

- MARIN CARRILLO, Montserrat, provisionalmente admitida por el turno libre de Las Palmas, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Madrid mismo turno.

- MARIN MOLINA, Milagros, provisionalmente excluída por documentación incompleta, queda definitivamente admitida por el turno libre de Barcelona.

- MARQUES ROSELLO, Angel Joaquín, provisionalmente excluido por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitido por el turno libre de Madrid.

- MARTIN ARAUJO, Pablo José, provisionalmente excluído por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, queda definitivamente admitido por el turno libre de Caceres.

- MARTIN CAMACHO, Josefa, erróneamente admitida por el turno libre de Barcelona, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Pamplona mismo turno.

- MARTIN-MORENO ELEXPURU, Belén, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda defintivamente admitida por el turno libre de Granada.

- MARTIN FERNANDEZ, José, provisionalmente excluido por documentación incompleta, queda definitivamente admitido por el turno libre de Barcelona.

- MARTIN GARCIA, Elías, errónamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Granada.

- MARTIN HERNANDEZ, María Vicenta, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Madrid.

- MARTIN MOLES, Etelvina, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Barcelona.

- MARTIN PUERTO, Angel, erróneamente ómitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Cáceres.

- MARTINEZ BALLESTEROS, Joaquín, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Sevilla.

- MARTINEZ BUENO, Margarita, provisonalmente excluido por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitida por el turno libre de Valencia.

- MARTINEZ EZQUERRO, Blanca Nieves, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Pamplona.

- MARTINEZ GARCIA, Antonio, figurará en lo sucesivo enel turno libre de Granada con este segundo apellido, en lugar de "Garica".

- MARTINEZ GARCIA, José, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Barcelona.

- MARTINEZ GONZALEZ, José Carlos, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Bilbao.

- MARTINEZ MARINA, Paz, provisionalmente excluída por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitida - por el turno libre de Pamplona.

- MARTINEZ MARTELL, María Ascensión, provisionalmente excluída por documentación incompleta, queda definitiva-- mente por el turno libre de Las Palmas.

- MARTINEZ PECIÑA, Rafael, provisionalmente excluído por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitido por el turno libre de Pamplona.

- MARTINEZ RODRIGUEZ, Francisca, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Granada.

- MARTINEZ RODRIGUEZ, Josefa, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Granada.

- MARTINEZ RUIZ, Manuel, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Barcelona.

- MARTINEZ SANCHEZ, Manuel, provisonalmente excluido por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitido por el turno libre de Valencia.

- MAYAS MARTOS, Angeles, erróneamente admitida por el turno libre de Albacete, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Granada mismo turno.

- MEDINA GONZALEZ, José Manuel, erróneamnete omitido en las listas provisonales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Sevilla.

- MENCIAS MAYO, Sofía, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Barcelona.

- MENDOZA LOPEZ, Francisco Alberto, provisionalmente excluído por no aco mpañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitido por el turno libre de Sevilla.

- MERCHAN LOPEZ, María Fátima, provisonalmente excluida por omisión del turno, queda definitivamente admitida por el turno libre de Granada.

- MERINO ALVAREZ, María Concepción, errónemente admitida por el turno libre de Madrid, causa baja en esta Audiencia y alta en la de La Coruña mismo turno.

- MESTRE DOMENECH, María Josefa, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamentea dmitidda por el turno libre de Barcelona.

- MIGUELEZ MEJUTO, Santiago, provisionalmente excluido por omisión del turno, queda definitivamente admitido por el turno libre de Madrid.

- MINGORANCE FRESNEROS, Francisco José, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Barcelona.

- MINGUEZ VICENTE, María del Carmen, erróneamente admitida por el turno libre de Barcelona, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Palma de Mallorca mismo turno.

- MIÑANO MARTINEZ, Salvador, figurará en lo sucesivo en el turno libre de Sevilla con este primer apellido, en lugar de "Meñano".

- MIÑAUR ROMERO, José María, figurará en lo sucesivo en el turno libre de Bilbao, con este primer apellido en lugar de "Kinaur".

- MOMPO BEAUMIER, José Antonio, figurará en lo sucesivo en el turno libre de Granada con este segundo apellido, en lugar de "Beaumier Beaumir".

- MONJE ROIZ, Rosa María, provisionalmente excluída por omisión del D.N.I., tras cmopletar este dato, queda definitivamente admitida por el turno libre de Bilbao con el D.N.I. 13.919.810.

- MONTES GARCIA, María Cristina, provisionalmente excluida por documentación incompleta, queda definitivamente admitida por el turno restringido de Las Palmas.

- MONTES MARTINEZ, Rafael, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Bilbao.

- MONTOYA NAVARRO, Aurora, provisionalmente excluida por omisión del turno, queda definitivamente admitida por el turno libre de Barcelona.

- MORA MENA, Diego, erróneamente admitido por el turno libre de Madrid, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Cáceres mismo turno.

- MORENO ANTOLIN, Inmaculada, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Sevilla.

- MORENO CAÑADAS, José Miguel, provisionalmente excluido por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitido por el turno libre de Barcelona.

- MORENO PEREZ, Esperanza, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitda por el turno libre de Las Palmas.

- MORENO TORRES, Ana María, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Sevilla.

- MOYANO COLLADO, María Mercedes, provisionalmente excluido por documentación incompleta, queda definitivamente admitido por el turno libre de Barcelona.

- MUÑIZ MAÑANES, Miguel Angel, figurará en lo sucesivo en el turno libre de Madrid, con este primer apellido en lugar de "Nuñiz".

- MUÑOZ VIÑAS, Faustino, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitdo por el turno libre de Barcelona.

- MURILLO PUENTE, María del Carmen, provisionalmente excluída por no acompañar el resugardo de abono de derechos de examen y omisión del D.N.I., tras acreditar estos extremos, queda definitivamente admitida en el turno libre de Granada y D.N.I. 25.062.977.

- MURILLO RICO RIBALLO, Juana Antonia, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Sevilla.

- NACHER CUBELLS, Alfonso, erróneamente omitido en las listas provisonales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Valencia.

- NARANJO MENDEZ, Juana Rosa, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Las Palmas.

- NARANJO MONTES, Juan Jesús, erróneamente omitidó enlas listas provisionales, queda definitivamente admitidó por el turno libre de Sevilla.

- NEGRIN PEREZ, María Angeles, provisionalmente admitido por el turno libre de Las Palmas, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Madrid mismo turno.

- NIETO DE LA RUBIA, Fernando Javier, provisionalmente excluido por omisión del D.N.I., tras completar este dato, queda definitivamente admitido por el turno libre de Madrid D.N.I. 5.639.127.

- NOBLE FADON, Amadeo, erróneamnte omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Madrid.

- NUÑEZ GARCIA, Rafael, provisionalmente excluido por documentación incompleta :, queda defintivamente admitido por el turno restringido de Sevilla.

- OLIVA MATOS, María del Pino, provisionalmente excluida por omisión del D.N.I. tras completar este dato, queda deinitivamente admitida por el turno libre de Las Palmas y D.N.I. 78.464.119.

- OLIVELLA BETANCOURT, Rosa María, provisionalmente excluída por omisión del D.N.I., tras completar este dato, queda definitivamente admitida por el turno libre de Barcelona y D.N.I. 37.675.797.

- OLMO NOTIVOL, Carmen del, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Barcelona.

- OLMO RAMOS, Carmen, erfonemanete omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Palma de Mallorca.

- OLTRA CASANOVA, Francisco Javier, erróneamente omitido en lias lsitas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Valencia.

- ORTEGA CARRASCO, Emma, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Madrid.

- ORTEGA SANCHEZ, Antonio Jesús, provisionalmente excluido por presentación a más de un turno y por documentación incompleta, queda definitivamente admitido por el turno libre de Cáceres.

- ORTEGA VALDERRAMA, José Carlos, provisionalmente excluído por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitido por el turno libre de Granada.

- ORTI TARAZONA, Amparo, figurará en lo sucesivo en el turno libre de Valencia con este primer apellido, en lugar de "Corti".

- OSUNA PINEDA, Juan Antonio, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Sevilla.

- PACHON PALEO, Luis Fernando, provisionalmente excluido por documentación incompleta, queda definitivamente admitido por el turno libre de Madrid.

- PALACIOS SERRA, Francisco José, erróneamnete omitido en las listas provisonales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Valencia.

- PALAU VALLS, Carmen, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Barcelona.

- PALLICER MERCADAL, María Angeles, provisionalmente excluida por documentación incompleta, queda definitivamente admitida por el turno libre de Palma de Mallorca.

- PARA MENDIVE, Carmelo, provisionalmente excluido por documentación incompleta, queda definitivamente admitido por el turno restringido de Barcelona.

- PARACUELLOS AÑAÑOS, Miguel Ramón, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Pamplona.

- PAREDES SANCHEZ, Juan José, figurará en lo sucesivo en el turno libre de Cáceres con este segundo apellido, en lugar de "Fragoso".

- PARIS FERRER, Josefina, erróneamnete omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Barcelona.

- PARRA ESCOBAR, Laura, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Cáceres.

- PARRILLA MARTIN, Virginia, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Granada.

- PASARIN PEREIRA, Primitiva, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de La Coruña.

- PASCUAL MONREAL, Mercedes, provisionalmente excluída por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitida por el turno libre de Barcelona.

- PAVON SANCHEZ, María del Mar, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Las Palmas.

- PEIRO LIÑAN, Feliciano, figurará en lo sucesivo en el turno libre de Granada con este nombre, en lugar de "Feliciana".

- PEÑA FERNANDEZ-RIVERA, Magdalena de la, provisionalmente excluido por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitida por el turno libre de Madrid.

- PEÑA SEGURA, Luisa María, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Granada.

- PEÑASCO SANCHEZ, Juan Carlos, figurará en lo sucesivo en el turno libre de Cáceres con este segundo apellido, en lugar de "Sánchez Sánchez".

- PEREZ ALCAIDE, Manuel, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Granada.

- PEREZ BEATO, Julián Carlos, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Madrid.

- PEREZ FERNANDEZ, María de la Esperanza, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de La Coruña.

- PEREZ GALERON, María Jesús, erróneamente admitida por el turno restringido de Las Palmas, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Palma de Mallorca mismo turno.

- PEREZ GARCIA, Ramona, provisionalmente excluida por omisión del D.N.I., tras completar este dato, queda defitivamene admitida por el turno libre de Barcelona, y D.N.I.13.031.129.

- PEREZ MARTIN, María del Carmen, provisionalmente excluida por omisión del D,N.I. tras completar este dato, queda definitivamente admitida por el turno libre de Las Palmas y D.N.I. 42.040.104.

- PEREZ MONEO, Ana Isabel, provisionalmente excluida por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, queda definitivamente admitida por el turno libre de -

Madrid.

- PEREZ ORON, José Luis, erróneamnete omitido en las listas provisionales, queda defijnitivamente admitido por el turno libre de Madrid.

- PEREZ PASCUAL, María del Mar, provisionalmente excluida por omisión del D.N.I., tras completar este dato, queda defnitivamente admitida por el turno libre de Madrid y D.N.I. 5.390.747.

- PEREZ RODRIGUEZ, Luz Belén, erróneamnete omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Madrid.

- PEREZ SAN JOSE, María Pilar, errónemanete omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Barcelona.

- PEREZ SERNA, Joaquín, errónemanete omitido en las listas provisionales, queda defintivamente admitido por elturno restringido de Valencia.

- PEREZ VILLAMARIN, Purificación Dolores, figurará en lo sucesivo en el turno libre de La Coruña con este primer apellido en lugar de "Perea".

- PEREZ VILLAR, Fernando, erróneamnete admitido por el turno restringido de Cáceres, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Madrid mismo turno.

- PERIANES RODRIGUEZ, José Antonio, erróneamente omitido en las listas provisohales, queda definitivamente admitido por el turno libre de La Coruña.

- PERIS BELLMUNT, Francisco Lorenzo, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Valencia.

- PINTO TENORIO, José Antonio, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitidopor el turno libre de Granada.

- PIQUER TOMAS, María Pilar, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida en el turno libre de Barcelona.

- PLANELLS BAYOT, María Amparo, erróneamnete omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Valencia.

- POLEO ALVAREZ, Manuela, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Sevilla.

- PORRO FERNANDEZ, María José, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Sevilla.

- PORTILLA COBO, Agustín, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Madrid.

- POVEDA TALAVERA, María Carmen, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Valencia.

- POVEDA TALAVERA, Rosa María, erróneamente omitida en las listas provisionales, quedad definitivamente admitida por el turno libre de Valencia.

- POZO MAS, Catalina Virginia, provisionalmente excluida por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitida por el turno libre de Palma de Mallorca.

- POZO MORENO, Urbana, provisionalmente excluida por omisión de Audiencia,queda definitivamente admitida por el turno libre de Sevilla.

- PRIETO PRIETO, Pilar, figurará en lo sucesivo en el turno libre de Madrid con este segundo apellido, en lugar de "Perito".

- PUY CRISTOBAL, Ana Rosa, provisionalmente excluida por no reunir requisitos dd turno restringido, queda definitivamente admitida por el turno libre de Pamplona.

- RAFEL HOMS, Frederic,rróneamente omitido en laslistas provisionales, queda definiticamente admitido por el turno restringido de Barcelona.

- RAMOS CORDERO, Crisanto, provisionalmente excluido por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitido por el turno libre de Sevilla.

- RAMOS RODRIGUEZ, José Luis, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admtdido por el turno libre de Madrid.

- REAL BELMONTE, Pedro, erróneamnete omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno restringido de Barcelona.

- REBOLLEDA MARTINEZ, Roberto Javier, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Bilbao.

- REBOLLEDO BARRENO, Juan José, provisionalmente excluido por no reunir los requisitos del Turno II, queda definitivamente admitido en el turno libre de Sevilla.

- RECONDO MUÑOZ, Isaac, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de La Coruña.

- REDONDO IBAÑEZ, José Antonio, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido polr el turno libre de Valencia.

- RENTERO TORREJON, Arturo, provisionalmente excluido por omisión de turno, queda definitivamente admitido por el turno libre de Madrid.

- REQUEÑA NUÑEZ, Santos, provisionalmente excluida por omisión de turno, queda definitivamente admitido por el turno libre de Albacete.

- RICO RAMIREZ, María, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Granada.

- RIGO GONZALEZ, Ana María, erróneamente omitida en las listas provisionales, quda dedinitivamente admitida por el turno libre de Palma de Mallorca.

- RIGO GONZALEZ, Antonia Natividad, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Palma de Mallorca.

- RIO MONTESDEOCA, Luis del, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Las Palmas.

- RIOS GARCIA, Remedios, erróneamente admitida por el turno libre de Valencia, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Albacete mismo turno.

- RIOS LOPEZ, María Dolores de los, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Sevilla.

- ROCA ARBONA, Coloma, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Palma de Mallorca.

- RODENAS DIAZ, Francisca, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Albacete.

- RODRIGUEZ BORREGO, Manuel, provisionalmente excluido por omisión del turno, queda definitivamente admitido por el turno libre de Sevilla.

- RODRIGUEZ COBO, Juan Manuel, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Sevilla.

- RODRIGUEZ CORONA, Germán, erróneamente omitido en las listas provisonales, queda defijnitivamente amditido por el turno libre de Sevilla.

- RODRIGUEZ ESTEBAN, Alonso, provisionalmente excluido por omisión del D.N.Il, queda definitivamente admitido por el turno libre de Barcelona con D.N.I. 38.066.482.

- RODRIGUEZ JUNCO, Ana Mafía, erroneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Las Palmas.

- RODRIGUEZ MARTIN, Trinidad, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Valencia.

- RODRIGUEZ RUBIAS, María, erróneamente omitida en las listas provisonales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Cáceres.

- RODRIGUEZ SANCHEZ, Elvira, provisionalmente excluida por documentación incompleta, queda definitivamente admitida por el turno restringido de Madrid.

- RODRIGUEZ VELA, Luis, erróneamnte omitido en las listas provisonales, queda definitivamente admitido por el turno restringido de Madrid.

- ROIG SANABRIA, Ana Isabel, provisionalmente excluida por omisión de Audiencia y no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, tras subsanar ambos defectos, queda definitivamente admitida por el turno libre de Las Palmas.

- ROMAN ARREDONDO, Antonio Bruno, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Granada.

- ROMAN GAGO, Juan José, rpvosionalmente excluido por omisión de Audiencia, queda deifnitivamente admitido por el turno libre de Madrid.

- ROMARATE ALBAINA, Javier, excluido por omisión de Audiencia y de D.N.I., queda definitivamente admitido por el turno libre de Bilbao con D.N.I. 30.578.172.

- ROMERO ESPARCIA, Antonio, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Valencia.

- ROMERO GUERRA, María Carmen, provisionalmente excluida por documentación incompleta, queda definitivamente admitida por el turno restringido de Barcelona.

- ROMERO PACHECO, Jacinto, erróneametne omitido en las listas provisonales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Cáceres.

- ROMERO VALDIVIESO, Jesús Angel, erróneamente admitido por el turno libre de Sevilla, qausa baja en esta Audiencia y alta en la de Madrid mismo turno.

- ROSELL CASTELLARNAU, José, figurará en lo sucesivo en el turno libre de la Audiencia de Barcelona con estos apellidos, en lugar de "Rasell Castellarnon".

- RUBIO FERNANDEZ, Juan, erróneamante omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Sevilla.

- RUBIO PEREZ, Juan Vicente, erróneamenteomitido en las listas provisionales, queda definitivamnte admitido por el turno libre de Albacete.

- RUIZ ALGORA, Inmaculada, erróneamente omitida en laslistas provisonales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Sevilla.

- RUIZ EXPOSITO,José Luis, erróneamente omitido enlas listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de La Coruña.

- RUIZ DE FRANCISCO, María Paloma, erróneamentd admitida por el turno libre de Barcelona, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Madrid mismo turno.

- RUIZ MOLES, Angel Jesús, erróneamente omitido en laslistas provisonales, queda defnitivamente admitido por el turno libre de Granada.

- RUIZ SANCHEZ, Elvira Francisca, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamnte admitida por el turo libre de Albacete.

- RUIZ SANTANA, María Belén, provisionalmente admitida por el turno libre de Sevilla, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Las Palmas mismo turno.

- RUIZ SILVA, Millán, eeróneamnete omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno restringido de Bilbao.

- SABIN FERNANDEZ, Casilda, provisionalmente excluida por no acompañar el resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extrmeo, queda definitivamente admitida por el turno libre de La Coruña.

- SAIZ BOSCH, Marta, erróneamente omitida en las listas provisnales, quedad definitivamentd admitida por el turno libre de Barcelona.

- SALAMANCA GARCIA, Lucía, provisionalmente excluida por no acompañar el resguardo de abono de derechos de examn, tras acreditar este extremo, queda dfintivamene admitida por el turno libre de Cáceres.

- SALINAS AMIL, Federico José, provisonalmente excluido por presentación a más de un turno, queda definitivamente admitido por el turno libre de Valencia.

- SALINERO RAMIREZ, Jesús, erróneamente omitido enlas listas provisionales, quda definitivamentd admitido por el turno libre de Cáceres.

- SAMPER CALVETE, María Josefa, provisionalmente excluida por no acompañar el resugardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitida por el turno libre de Barcelona.

- SANCHEZ ALFAYA, Antonio, erróneamente omitido en la listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Sevilla.

- SANCHEZ ALFAYA, Rafael, erróneamente omitido en las listas provisonales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Sevilla.

- SANCHEZ FUENTES HERNANDEZ, Guillermo, provisionalmente excluido por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen y por documentación incompleta, tras subsanar estos defectos, queda definitivamente admitido por el turno libre de Madrid.

- SANCHEZ LOPEZ, Paloma, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda deffinitivamente admitida por el turno libe de Cáceres.

- SANCHEZ MERINO, María Francisca, erróneamente omitida en las listas provisonales, queda defijntivamente admitida por el turno libre de Sevilla.

- SANCHEZ RAMIREZ, Ana María, provisionalmente excluida por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitida por el turno libre de Sevilla.

- SANCHEZ RAMOS, Jesús, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Sevilla.

- SANCHEZ RODRIGUEZ, Angeles, erróneamente omitida en las listas provisonales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Sevilla.

- SANROMA FELIU, José María, proisionlamente excluido por documentación incompleta, queda definitivamente admitido por el turno restringido de Barcelona.

- SANTA BASILISA SANZ, Julián, provisionalmente excluido por omisión del turno, queda definitivamente admitido por el turno libre de Madrid.

- SANTANA SUAREZ, Benigno, provisionalmente excluido por documentación incomlpleta, queda definitivamente admitido por el turno restringido de Las Palmas.

- SANTANDER PAVON, María Raquel, provisionalmente excluida por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitida por el turno libre de Pamplona.

- SANZ FLORES, Carmen, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por elturno libre de Barcelona.

- SASTRE VELASCO, Rosalía, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Madrid.

- SASTRIQUES MONFORT, Carmen Rosa, provisionalmente excluida por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente aditida por el turno libre de Valencia.

- SCHKOT MONFORT, Alejo, figurará en lo sucesivo en el turno libre de Barcelona con este primer apellido en lugar de "Schkof".

- SEDANO LAÑO, María Concepción, erróneamte omitida en las listas provisnales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Bilbao.

- SERRA FERRAGUT, María Magdalena, provisionalmente excluida por no acompañar el resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitida por el turno libre de Palma de Mallorca.

- SERRANO BELMONTE, Pablo, erróneamente admitido por el turno libre de Las Palmas, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Palma de Mallorca mismo turno.

- SIERRA GETINO, Jovita, erróneamento omitida en las listas provisonales, queda defijnitivamente admitido por el turno libre de Madrid.

- SOCIAS ORTIZ, Rosario, provisonalmente excluida por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda dednitivamente admitida por el turno libre de Granada.

- SOCIAS ORTIZ, Soledad, provisionalment excluida por el acompañar resugardo de abono de derchos de examen, tras no acrditar este extemos, queda definitivamente aditido por el turno libre de Granada.

- SOJO SANCHEZ, Antonio, erróneamnete omitido en las listas provisonales, queda definitivament admitido por el turno libre de Sevilla.

- SOLDEVILA VALLS, Francisco, erróneamente omitido en las listas provisonales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Barcelona.

- SOLE REY, José María, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda dffinitivamete admitido por el turno libre de Barcelona.

- SUAREZ ORDOÑEZ, Ma Mercedes, erróonemanete omtida en las listas provisionales, queda deinitivamente admitida por el tuvno libre de Sevilla.

- SUEIRO ORTIZ-CANTON, Susana, erróneamente omitida en las listas provisionales quedad definitivamente admitida por el turno libre de Madrid.

- SUBIZA SALVADOR, Mercedes, provisonalmente excluida por omisión del turno, queda definitivamente admitida por el turno libre de Valencia.

- TAVORA RIVERO, María Luisa, erróneamente omitida en às listas povisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Sevilla.

- TENDERO SANCHEZ, Carlos, erróneamente omitido en às listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Valencia.

- TIRADO RIVAS, José Augusto, erróneamente omitido en las listas provsionales, queda definitivamente admitidopor el turno libre de Madrid.

- TORRE FERNANDEZ, Juana de la, provisionalmente excluida por documentación incompleta, queda definitivamente admitida por el turno libre de Valencia.

- TORRES MONAGAS, Juan Manuel, provisionalmente excluido por documentación incompleta, queda definitivamente admidio por el turno libre de Las Palmas.

- TOVAR MORAN, Ruperto Antonio, provisonalmente excluido por documentación incompleta, queda definitivamente admitido por el turno restringido de Valencia.

- TRENADO MUÑOZ, Francisca, erróneamente omitida en las listas provisionales, queda defintivamente admitida por el turno libre de Cáceres.

- TRILLO PARRAS, Antonio, erróneamnete omitido en às listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libe de Valencia.

- TRISTAN ALBARRAL, Emilio, erróneamente omitido en las listas provisonales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Granada.

- UNDA OLAZABAL, Idoia, provisonalmente excluida por omisión del D.n.I., queda definitivamente admitida por el turno libre de Bilbao con D.N.I. 30.562.405.

- URRESTI AURRECOECHEA, Jone, erróneamente omitido en las listas provisnales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Bilbao.

- UTRILLA MANCEBON, María Mar, provisionalmente excluida por no acompañar esguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definirivamente admitida por el turno libre de Valencia.

- VAL ALBERTOS, MaríaDolores , figurara en lo sucesivo en el turno libre de Madrid con este primer apellido en lugar de "Vaz".

- VALCARCEL RISOTO, José, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitidopor el turno libre de Madrid.

- VALDIVIESO MALDONADO, Montserrat, eerróneamnete omitida en las listas provisonales, queda defnitivament admitida por el turno libre de Granada.

- VARGAS CASTILLO, Fernando, erróneamnete omitido enlas listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Sevilla.

- VAZQUEZ CARPENA, Rafael, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el tuno libre de Barcelona.

- VAZQUEZ RODRIGUEZ, María Elena, erríneamente omitida en las listas provisionales, queda deinitivamente admitida por el turno libre de La Coruña.

- VELEZ CAMPILLO, María, provisionalmente excluida por omisión de Audiencia,queda definitivamente admitida por el tuno libre de Barcelona.

- VELOSO SILVA, José Benito, provisonalmente excluido por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extremo, queda definitivamente admitido por el turno libre de La Coruña.

- VENEGAS GAGO, María delos Angeles, provisionalmente excluida por omisión de firma, tras subsanar este defecto, qeuda definitivament admitida por el turno libre de Sevilla.

- VICENTE JIMENEZ, Celsa María, provisonalmenete excluida por no acompañar resguardo de abono de derrechos de examen, tras acredtiar este extremo, queda definitivamente admitida por el turno libre de Cáceres.

- VILCHEZ GARCIA , José Custodio, erróneamente admitido por el turno libre de Madrid, causa baja en esta Audiencia y alta en la de Sevilla mismo turno.

- VILLAMERIEL PRESENCIO, Luis, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamente admitido por el turno libre de Madrid.

- VILLAR RODRIGUEZ, Emilia del Rosario, erróneamente omitisa en las listas provisionales, queda definitivamente admitida por el turno libre de Granada.

- VILLASOL BOBIS, María Rosa, erróneamente omitida en las listas provisonales, queda defnitivamente admitida por el turno libre de Cáceres.

- VIVARACHO MEDINA,José María, provisionalmente excluido por no acompañar resguardo de abono de derechos de examen, tras acreditar este extrmo, queda definitivamente admitido por el turno libre de Madrid.

- YANES ALEMANY, Sebastián, erróneamente omitido en las listas provisionales, queda definitivamte admitidl por el turno libre de Barcelona.

- ZANON ALARCON, Sergio, erróneamente omitido en las listas proviisionales, queda definitivamente admitdo por el turno restringido de Valencia.

- ZUECO MILLAS, María Teresa, provisionalmente excluida por omisión de Audiencia, queda definitivamente admitida por el turno libre de Pamplona.

RECLAMACIONES DESESTIMADAS

Por no encontrarse justificado el cambio de Audiencia que se pretende:

- CAPARROS BARAZA, María Manuela
- GONZALEZ FERNANDEZ, María José
- IGLESIAS VAZQUEZ, José Ramón

Los anteriores opositores quedan definitivamente admitidos en las Audiencias por las que figuran en las listas provisionales.

RENUNCIANTES

- CRUCES RODRIGUEZ, Rosa María
- GOMEZ BLANCO, Rafael
- LOPEZ BAOS, Daniel
- MORA DURAN, María de la Montaña
- MORA DURAN, María de la Paloma

ADMINISTRACION LOCAL

14303 *RESOLUCION de 21 de mayo de 1984, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de «Matemáticas y Expresión gráfica».*

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Profesor de «Matemáticas y Expresión gráfica» de la plantilla de funcionarios de la misma, con el nivel de proporcionalidad 8 (coeficiente 3,6).

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de dicha convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 113, de 17 de mayo de 1984.

Sevilla, 21 de mayo de 1984.—El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.—7.513-E.

14304 *RESOLUCION de 29 de mayo de 1984, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer 11 plazas de Asistentes Sociales.*

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante concurso-oposición, de 11 plazas de Asistentes Sociales de la plantilla de funcionarios de la misma, con el nivel de proporcionalidad 6 (coeficiente 2,9).

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de dicha convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 117, de 22 de mayo de 1984.

Sevilla, 29 de mayo de 1984.—El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.—8.080-E.